


<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 1 de 33</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		


ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 149

# ACTA N<sup>o</sup>. - 149

## JUEVES 3 DE OCTUBRE DEL 2024

### SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

**PRESIDENTE:** H.C. TABORDA TORRES FABIAN FELIPE  
**PRIMER VICEPRESIDENTE:** H.C. MARIN MARIN EDWIN FABIAN  
**SEGUNDO VICEPRESIDENTE:** HC. TRIVIÑO OVIEDO NELSON  
**SECRETARIA GENERAL:** DRA. JENNY PAOLA DOMINGUEZ VERGARA

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 2 de 33</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 149

# ACTA N<sup>o</sup>. - 149

## JUEVES 3 DE OCTUBRE DEL 2024

### SESIÓN PLENARIA ORDINARIA


**HORA** : Siendo las 08:30 a.m. inicia la Plenaria  
**FECHA** : Jueves 3 de octubre de 2024  
**LUGAR** : Hemiciclo del Concejo Municipal

**PRESIDENTE:** H.C. TABORDA TORRES FABIAN FELIPE  
**PRIMER VICEPRESIDENTE:** H.C. MARIN MARIN EDWIN FABIAN  
**SEGUNDO VICEPRESIDENTE:** HC. TRIVIÑO OVIEDO NELSON  
**SECRETARIA GENERAL:** DRA. JENNY PAOLA DOMINGUEZ VERGARA

**EL PRESIDENTE:** con los muy buenos días a los honorables concejales, con los muy buenos días, a las personas que nos acompañan en la gradería. En ausencia e incapacidad médica en nuestra Secretaría General, la doctora Jenny Paola Domínguez, el través del artículo 31 del Reglamento Interno del Consejo, nombramos Secretariado doctor Juan Felipe Bolaños. Sírvase, señor Secretario, hacer el primer llamado a lista.

**LA SECRETARIA ADOH:** Llamado a lista Sesión Plenaria ordinaria del día 03 de octubre 2024.

BOLAÑOS ARBOLEDA JUAN FELIPE	(P)	MARTINEZ CASTAÑO KAREN LICETH	(P)
CUERVO OREJUELA ANDRES FERNANDO	(P)	MORALES CADENA YULVER	(P)
DIAZ GOMEZ GUSTAVO ADOLFO	(P)	OCHOA BETANCOURT ANTONIO JOSE	(P)
INAGAN ROSERO JOSE	(P)	TABORDA TORRES FABIAN FELIPE	(P)
GONZALEZ NIETO ELIZABETH	(P)	TRIVIÑO OVIEDO NELSON	(P)
GONZALEZ NIEVA ALEXANDER	(P)	TRUJILLO TORRES JESUS DAVID	(P)
GRANADA JOHN FREIMAN	(P)	VASQUEZ PERALTA LUZ ANGELA	(P)
HURTADO SALINAS GERZAHIN	(P)	VELASCO HERNANDEZ HECTOR FABIO	(P)
ISAZA VALENCIA CATALINA	(P)	YEPES GUTIERREZ YENNIFER	(P)

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 3 de 33</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

**ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 149**

MARIN MARIN EDWIN FABIAN

(P) Nota: (A) Ausente (P) Presente

Hay quorum Presidente.

**LLEGARON DESPUES DEL LLAMADO A LISTA**

**EL PRESIDENTE:** por favor secretaria leer el orden del día

**LA SECRETARIA ADOH:** Procede a leer el orden del día.

**JUEVES 3 DE OCTUBRE DE 2024.**

**1. LLAMADA A LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.**

**2. LECTURA, DISCUSIÓN, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

**3. HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA E HIMNO A PALMIRA.**

**4. Lectura , discusión y aprobación del acta de la sesión anterior**

**5. Intervención del Dr. JOHN JAIRO SATIZABAL MENA- Secretario de Salud, para que se sirvan responder a la Corporación el siguiente cuestionario relacionado con las acciones del Acuerdo Municipal No. 004 "POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024 -2027 "PALMIRA EJEMPLAR, PALMIRA PARA TODOS", conforme a proposición No. 025 aprobada el día 01 de junio de 2024 en Plenaria. Concejales proponentes: EDWIN FABIÁN MARÍN MARÍN Y JOHN FREIMAN GRANADA**

**1. Presentar informe sobre el Plan de acción para la vigencia 2024**


**2. Presupuesto proyectado para la ejecución del plan de acción de la vigencia 2024**

**3. Metas a cumplir del plan de desarrollo municipal mediante en el plan de acción de la vigencia 2024**

**6.Lectura de comunicaciones**

**7. Proposiciones**

**8. Varios**

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 4 de 33</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 149

Leído el orden del día Presidente.

**EL PRESIDENTE:** Coloco en consideración el orden del día leído. Se abre la discusión, se sigue la discusión, anunció que se va a cerrar. ¿Lo aprueba la Plenaria del Concejo?

**LA SECRETARIA ADOH:** Aprobado Presidente.

**EL PRESIDENTE:** Siguiendo punto del orden del día.

**LA SECRETARIA ADOH:**

**3. HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA E HIMNO A PALMIRA.**

**EL PRESIDENTE:** Siguiendo punto en el orden del día.


**LA SECRETARIA ADOH: 4. Lectura , discusión y aprobación del acta de la sesión anterior**

**EL PRESIDENTE:** El acta 145 de la sesión anterior ya reposa en sus correos. Coloco en consideración la omisión de su lectura y la aprobación de la misma. Se abre la discusión. Sigue la discusión. Anuncio que se va a hacer real. ¿Lo aprueba la plenaria?

**LA SECRETARIA ADOH:** aprobado presidente

**EL PRESIDENTE:** Siguiendo punto en el orden del día.

**LA SECRETARIA ADOH: Intervención del Dr. JOHN JAIRO SATIZABAL MENA- Secretario de Salud, para que se sirvan responder a la Corporación el siguiente cuestionario relacionado con las acciones del Acuerdo Municipal No. 004 "POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024 -2027 "PALMIRA EJEMPLAR, PALMIRA PARA TODOS", conforme a proposición No. 025 aprobada el día 01 de junio de 2024 en Plenaria. Concejales proponentes: EDWIN FABIÁN MARÍN MARÍN Y JOHN FREIMAN GRANADA**

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 5 de 33</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 149

- 1. Presentar informe sobre el Plan de acción para la vigencia 2024**
- 2. Presupuesto proyectado para la ejecución del plan de acción de la vigencia 2024**
- 3. Metas a cumplir del plan de desarrollo municipal mediante en el plan de acción de la vigencia 2024**


**EL PRESIDENTE:** Hacemos el llamado al secretario de Salud del Municipio. Con su equipo de trabajo tiene el uso de la palabra, el Secretario de Salud.

**DR. JOHN JAIRO SATIZABAL MENA- SECRETARIO DE SALUD**

Buenos días, señor Presidente, Honorables concejales y a la comunidad, al equipo de trabajo y muchas gracias por la invitación y vamos a dar un contexto a la citación del día de hoy al Concejo Municipal.



El Informe del Plan de Acción de la Secretaría de Salud Municipal, y quiero dar un contexto antes de entrar al plan de acción, de dónde nace o dónde se articula el plan de acción.

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 6 de 33</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

## ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 149



Nosotros hemos sido citados para dar un informe del Plan de Acción Vigencia 2024. Presupuesto proyectado para la ejecución del Plan de Acción 2024. Metas a cumplir. Plan de Desarrollo mediante el Plan de Acción. El Plan de Desarrollo 20. 24. 27. El eje central de la Secretaría de Salud Municipal es Vida Ejemplar, donde tenemos un modelo de promoción de Palmira no saludables y tenemos tres programas.

Y Palmira me cuida con inspección, vigilancia y control. Palmira me cuida con su salud pública y Palmira me cuida con aseguramiento, prestación integral de los servicios de salud y tenemos toda la temática que aporta sus indicadores. Tenemos tres indicadores del Plan de Desarrollo y para ejecutar, que es pasar del 91.8 a 93% en y en el tema de auditorías y el tema de Pasar del 55% al 65%, incrementando un 10% a todas las estrategias de promoción de salud y pasar del 93.8 a 94.8 en tema de aseguramiento en el municipio de Palmira. En el Plan de Planeación de la Secretaría de Salud podemos encontrar es unos ejes estratégicos y La presentación que hoy hago quiero explicar lo que es tema de metas. Estabas ejecutado del 1 de enero.



<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>			
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 8 de 33</b>
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	



#### ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 149

afiliada al régimen subsidiado. Tenemos son 14 número de las transferencias que se hacen en estos momentos estamos con corte al primer semestre con el 50%.

Para esto el presupuesto proyectado para la ejecución es de 248.900 67.821, 385.000 \$ y una ejecución de 185.000 y un porcentaje del 74 pagado a corte. Tenemos 185.000. Aquí quiero dejar el país. Obviamente que hay un excedente. Ese excedente es para los tres meses que nos quedan a nosotros de vigencia en el siguiente eje tenemos gobernabilidad y gobernar y gobernanza en salud pública.

Incrementar el 1% de cobertura del régimen subsidiado en el municipio de Palmira y brindar garantías a la población pobre no asegurada para el acceso a los efectivos del sistema de Seguridad Social. También son 12 transferencias aquí la Secretaría de Salud Municipal en el tema presupuestal, teniendo en cuenta de que para esta población no ya no nos llegan recursos específicos para ellos y la Secretaría estableció un valor de 65.000 de 65 millones de pesos para asegurar el servicio de salud de ellos.

En este momento se ha ejecutado diez y 6 millones para un 24% y pagado diez y 6 millones. Este indicador, pues, está basado en cada que un Palmirano asiste a los servicios de salud y no está asegurado. Lo pagamos nosotros.

Incrementar en 1.2% la calidad de la calificación de la evaluación de capacidad de gestión del municipio certificado, esto es, realizar acciones de diligencias epidemiológicas y vigilancia epidemiológica y sanitaria. En esto nosotros también ya tenemos el 100% teniendo que es un flujo y ese y ese, ese informe se va, es llevando mes a mes, pero el hecho de tenerlo ya es el 100% para la Secretaria de Salud, para eso hay 413 millones de pesos ejecutados, 413 millones de pesos para un 100% si apagado 129.

Teniendo en cuenta que aquí tenemos personal contratado y está la discusión del dinero para los tres meses siguientes que dentro del plan de acción y nosotros meta meta se ha evaluado y previo, se ha enviado a todos ustedes la información. Estamos con un presupuesto de 256 mil millones de pesos y ejecutado 190.000.





<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>			
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 10 de 33</b>
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	



### ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 149


estableció y se trabajó con cada uno de los responsables de la Secretaría de Salud para llevar un control, una planeación de estos dos ejes y poder articular con ellos.

SEMANA a semana. Como lo pueden observar aquí. Yo me reúno con todo el equipo de trabajo para hacer seguimiento de las actividades que estamos haciendo y con ellos trabajar. ¿Qué se está faltando? Que podemos ayudar, que nos está haciendo falta desde la comunidad, que no está haciendo falta desde la Secretaría de Salud y con eso pues obviamente poder tener un mejor control de la Secretaría de Salud frente a los indicadores y las necesidades de la comunidad Palmira.

Dentro de estos proyectos podemos identificar tres indicadores que a la Secretaría de Salud nos está afectando y teníamos que tener una intervención por eso se lo separamos y queremos mostrar a ustedes. Por lo menos miremos el de animales, por favor. ¿Cómo lo estamos llevando? Nosotros tenemos que hacer vacunación antirrábica de canino y felinos, tenemos que hacer por año 12.000 y la cantidad que tenemos pendiente a hoy son 10.000.

Nosotros recibimos la secretaría y cuando se evaluó hace tres meses en un porcentaje del 12%.A hoy la llevamos en el 22.32, pero con esta estrategia que aquí podemos ver seis, se creó un equipo conformado por dos auxiliares y ellos día a día nos informan cómo estamos abordando la comunidad, porque de pronto vemos esto de espacio en blanco, porque a medida que nos ha llegado el personal, así mismo pues estamos trabajando y hoy podemos garantizar al 15 de diciembre que es el corte que tenemos nosotros con contratación, que podemos llegar a la meta, obviamente teniendo un seguimiento de eso.



<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 11 de 33</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		


#### ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 149

Asimismo se hizo el y el de establecimientos públicos, donde para hoy la Secretaría de Salud cuenta con 17 técnicos. Ahí encontré una dificultad, era que la base y que nosotros tenemos, pues es una base, no vemos. Lo veo no confiable en el sentido, porque era la base que hay en la Secretaría y es algo que vamos a empezar a trabajar con todos estos equipos, porque la cantidad que nosotros tenemos son 4846 establecimientos, cuando todos sabemos que aquí hay mucho más, pero no teníamos esa base de datos entre lo que estamos haciendo con todo este equipo, el primero levantando esa línea base y cruzamos línea bases, pero desafortunadamente no hay una que nos soporte en lo Dque estamos haciendo con todo este equipo, haciendo visitas y levantando la base de datos para hacer un crecimiento exponencial grande y poder tener una realidad de todo esto establecimientos y poder colaborar con ellos. Y en el tema de indicador de vacunación humana hicimos también lo mismo, identificando también que nosotros como Secretaría de Salud, la función o el deber de nosotros es inspección y vigilancia y control, y esto nosotros estamos trabajando con las hipótesis y cuando llegue no está establecido una cohorte o una corte, o cómo íbamos a trabajar y le solicité a ellos cómo nosotros podíamos organizar con las hipótesis la información.

Lastimosamente la información que teníamos de ellos no era verídica, entonces, por eso con ellos hoy estamos también trabajando con el Drei, porque ellos nos tenían que por y ps tener identificado cuántos niños tienen que vacunar, ellos son los que tiene que vacunar, nosotros los que tenemos que hacer el seguimiento y pues obviamente buscar estrategias en el momento de que esos niños no se encuentren, porque a veces es difícil eh, en el municipio de Palmira o ya no están en el municipio de Palmira, pero todavía están, están contándonos a nosotros en ese seguimiento, tenemos que hacerlo nosotros y con eso pues obviamente nosotros podemos tener una garantía también del cumplimiento de la meta de Con esto la información que se les ha transmitido son el plan de acción, el presupuesto asignado para y está vigencia y pues obviamente las metas como están en la Secretaría de Salud Municipal.

**EL PRESIDENTE:** Muchas gracias al Secretario de Salud, alguno de los concejales va a hacer uso de la palabra Concejal Hector fabio Velasco

**H.C. HECTOR FABIO VELASCO:** Gracias Presidente. Buenos días para el equipo de la Secretaría de Salud, para las personas presentes y que nos ven al revisar el plan de acción observo que hay unos porcentajes de cumplimiento en cero. Si, por ejemplo está hay un programa que está relacionado con inspección y vigilancia que tiene un porcentaje de ejecución de cero. Hay otras actividades que tienen un porcentaje de ejecución del 50%.

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 12 de 33</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

## ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 149

Hay una que tiene el porcentaje ejecución del 33%, como brindar garantías a la población pobre asegurada para el acceso efectivo al sistema de seguridad social en salud. Y ahí viene mi primera pregunta si ya estamos en el mes de octubre y todavía tenemos algunas actividades con un porcentaje del 0%, no sé qué planteamiento tengan ustedes para poder cumplir, al menos en lo que respecta a este año.


Sí, una meta del 0% ya después de pasados diez meses de esta administración, lo otro es que allí entiendo que hay unas circunstancias que también ameritan un llamado, no hay unas enfermedades o no sé cómo es que esta administración ha afrontado todo lo concerniente a la fumigación por el tema del dengue. Cuando estuvo aquí el anterior secretario de Salud le manifesté que la estrategia para mitigar el problema del dengue no era efectiva o no había sido efectiva.

Él me había planteado en una sección que tenía una especie de moto fumigadores, creo que era o mochilas, mochilas. Yo le dije que eso no me parecía lo correcto porque esa mochila solamente fumaba la casa o las casas. Ni siquiera una cuadra tenía un impacto, pues de poder fumigar y poder generar una situación que la comunidad estaba pidiendo a gritos como vemos el tiempo, hoy estamos ya en invierno.

Nuevamente los estanques empiezan a llenarse de agua y volvemos otra vez a un problema que posiblemente puede ser otra proliferación del dengue. ¿Y allí la pregunta es, y lo reitero, es cuál es la estrategia que tienen ustedes para erradicar esa larva? Sí que va a terminar llenando el hospital o las instituciones públicas de salud por el tema del dengue, porque la verdad es que lo que se mostró en la anterior administración, en el anterior, pues secretario o la administración del anterior secretario, fue que no fue efectiva.

O sea, lo de las mochilas, eso no tuvo sí el resultado que los Palmira nos esperaban y se demostró y además las cifras del Instituto Nacional de Salud así lo dijeron, las cifras del Instituto Nacional de Salud empezaron a mostrar un incremento en el tema El dengue en Palmira, que la verdad fue preocupante de ver incluso algunos casos mortales, porque esto tiene un origen de dengue hemorrágico que puede conllevar a la muerte de varias personas.

¿Entonces ahí viene mi primera pregunta cuál va a ser el planteamiento que tienen ustedes para afrontar el tema del dengue? ¿El otro punto tiene que ver con la salud mental, eh? Entiendo que hay una proyección frente a un programa de salud mental y buscar alternativas para fortalecer el tema de salud mental. No sé, digamos cuál va a ser, digamos la propuesta que hoy

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 13 de 33</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

#### ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 149

tienen en articulación, creo yo, con la empresa social del Estado que tenemos aquí en Palmira, y como no sé cuál va a ser la articulación que tienen ustedes para tratar de mitigar el tema de salud mental, los suicidios vienen incrementándose también.

Los suicidios no tienen distinción de edad ni distinción de raza, ni distinción de posición socioeconómica. Nada de suicidios sucede, la cifra de suicidio también se vienen incrementando y ahí también no veo una política al menos efectiva que me permita decir que es que con base en las cifras está dando resultados en temas de salud mental.

El otro interrogante lo hago con relación a un contrato que veo aquí, como creo que son 234.000.410.


Una contratista de apellido Lady Ome y no sé quién es, tampoco me interesa saber quién es, pero allí en el tema se habla de varias actividades. Sí, en el informe personal. Una de ellas tiene que ver con la calidad del agua. Toma de muestra de agua para consumo humano. Inspecciono sanitaria a sistemas de suministro de agua para consumo humano.

Vigilancia de la calidad de agua El uso recreativo en un. Hace una serie de actividades que no sé si técnicamente todas estas actividades que están aquí, incluyendo la esterilización canina y felina en un en una ejecución de un plan o una persona pueda ejecutarla o cómo se puede desarrollarla el cumplimiento de actividades de ese contrato. Me gustaría conocer cuál es el porcentaje de ese contrato porque me llama la atención uno el valor y dos la cantidad de actividades que tienen que no responden de una manera, digamos concreta a una, A1A1 solo programa o proceso en salud, sino que digamos que es una serie de cosas diversas en el tema de salud, que incluye esterilización, calidad del agua, toma inspección, control químico de adultos y larvas, ya que aquí pues no sé como sea el porcentaje y cuál sea la articulación, pues para efectos de ese planteamiento que tienen allí en el informe y pues finalmente preguntar si dentro, dentro de lo que llevan de ejecución del presupuesto de esta administración en el sector de salud, si ustedes cuánto porcentaje les falta por ejecutar de ese presupuesto al 31 de diciembre de este año, pues que termina la vigencia fiscal.

Eso es todo señor Presidente, muchas gracias.

**EL PRESIDENTE:** Con todo gusto. tiene el uso de la palabra Ángela Vázquez.

**H.C LUZ ANGELA VAZQUEZ:** Muy buenos días, Presidente Concejales El doctor John Jairo Aristizábal, ni de todo su equipo de trabajo y todos los que nos ven en Facebook y los que están aquí en el recinto del Concejo. Doctor John Jairo Pues voy. Bienvenido aquí al Concejo Municipal, porque sé que es

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 14 de 33</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

#### ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 149

la primera vez que ha venido, lo que hace que se posesionó.

Yo ya he tenido charlas con usted y cada que lo o hasta o preste presto a ayudarme. Yo tengo unos punticos para tocarle. Resulta que con el secretario anterior, a ver, estábamos organizando sobre la jornada de vacunación tanto en la zona urbana como en la zona rural de los animales, y le había pedido en especial de que miráramos como hacíamos una jornada en la comuna 11 y estábamos en ese tema.

Yo ya le comenté a usted por WhatsApp, sé que apenas se está organizando todo porque estamos con el plan de acción, pero entonces yo quiero preguntarle también sobre las especies. Resulta que controle hace la Secretaría de Salud a las especies que tenemos en el municipio de Palmira, debido a que se vienen presentando unas irregularidades, yo creería que en la mayoría ya lo de la ya lo de la droguería Comfenalco pues ya fue solucionado, porque debido a las inquietudes y a los derechos de peticiones que yo le presenté como concejal, ya hay un sitio.

Aquí en Palmira, donde todos los de la EPS con Fenalco puedan reclamar sus medicamentos porque los habían mandado para sanar donde yo le mande a usted las fotos de cómo se estaba funcionando eso. Entonces eso es uno de los puntos que quiero decirle sobre qué estrategia tiene la Secretaría de Salud, sobre sobre la salud mental que no viene, que viene.


Se viene presentando en la ciudad de Palmira y pues mirara a ver cómo. Claro que ya esto yo ya lo he hablado con la gerente del hospitales nos ha resultado con los con Los puestos de salud del del corregimiento de los corregimientos. Nosotros No sé si de pronto usted tenga conocimiento que en el Polo la Italia se va a remodelar el puesto de salud, no por el municipio sino por a nivel nacional, donde se presentó un proyecto a nivel nacional y salió favorecido el puesto, el salud del Polo, la Italia que le van a invertir 350 millones.

Pero entonces yo quería preguntarle a usted, usted pronto que sabe sobre esto y sobre todos los puestos de salud que tenemos en el municipio de Palmira, tanto en la zona urbana, que pronto nos de un informe y deseare muchos éxitos. Muchas gracias doctor Jairo.

**EL PRESIDENTE:** Con todo gusto ¿Algún otro consejo? El pase de uso de la palabra tiene la palabra Gustavo Díaz.

#### **H.C. GUSTAVO DIAZ GOMEZ:**

Gracias Presidente. Un saludo muy especial para todos los asistentes, los compañeros del Consejo, los que están aquí en el hemiciclo, quienes ven a través del Facebook y también saludando a la secretaria de Salud, doctor John Jairo, bautizaban. Decirle que bienvenido a este Concejo municipal. Sabemos que la primera vez que viene en este periodo y deseando que le

<b>FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 15 de 33</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

#### ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 149

vaya muy bien porque de esa manera si le va bien a la ciudad que cuenta con ese consejo para que trabajemos en todo el tema de materia de salud, revisando, pues obviamente lo que nos expone, sabemos que hay un trabajo bastante importante y que la idea es pues engranar con lo que adelantaba el secretario de Salud anterior, pero sí me gustaría aprovechar el espacio secretario para que pudiéramos contarle a la gente acerca de cinco puntos importantes que igual están encaminados en la Secretaría de salud. Y el primero es qué programas hay de tema de fumigación y nos gustaría saber porque la gente siempre es muy inquieta y piensa que se va a llegar a la misma vez a toda la ciudad de Palmira y hay que decirle a la gente tienen que tener paciencia todos, las programaciones, todos los sectores, pero sería importante saber eso.


¿A dónde se va a llegar primero? El otro punto, la verdad, a mí me me preocupa enormemente el tema de la atención de la población migrante, porque se lo mencionaba ahorita que cuando no están afiliados a salud y sobre todo la población migrante no está afiliada a salud, pues lo estamos pagando nosotros los Palmira, No, si no vamos a dejar de ser egoístas, no vamos a ser egoístas.

¿Obviamente decir que no se van a atender porque hay que atenderse, pero qué se está haciendo frente a este tema? Esa población migrante que aún todavía no está en ninguna entidad de salud que vamos a hacer precisamente con todos ellos, porque llegan a urgencias y esa urgencia los lleva a una atención de médico general que pasa. ¿Y frente a esta problemática, el tema que en algún momento lo mencionábamos con el secretario anterior y es decíamos, toca hacer un trabajo en equipo, qué pensaría yo?

Y lo sigo reiterando. No sé si eso sigue de la misma manera, pero no sabía por qué Medio Ambiente tenía el tema del programa de esterilizaciones, que eso debería de ser un programa de la Secretaría de Salud. ¿Entonces la pregunta es cómo están trabajando articuladamente la Dirección de Medio Ambiente con el tema de señalización y el tema de la vacunación y que hace obviamente de mascotas la Secretaría de Salud?

Cómo están llegando a las comunidades para las dos atacar el mismo problema y el último punto es importante que ustedes lo hicieron muy bien y de verdad es alto esa labor que estuvo dentro de su cartera, el tema de la atención para la población con discapacidad, que se hizo un evento precisamente en el Centro de Convenciones. Lastimosamente no me di cuenta, me vine a dar cuenta el día siguiente, entonces ahí es el llamado atención secretario, para que por favor se trabaje de la mano con la dirección de Comunicación es porque no, tampoco lo vi o sí o sí lo vi, o si lo hicieron pues pasó muy desapercibido.

Entre tantas publicaciones que hace la administración, pero entonces ese sería bueno, es para que eso le llegue ya más población. ¿Y la pregunta es

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 16 de 33</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 149

cuándo se haría de nuevo esa campaña de certificaciones de discapacidad? Porque hay mucha gente que aún todavía tiene la duda y se la dejo sobre todo también que me la han transmitido. Secretario Es que cuando van a solicitar un certificado de discapacidad no todos los médicos saben qué hacer frente a ese tema y pierde la persona, como dice uno la cita Qué bueno es poder identificar una cierta cantidad de médicos que sí están preparados y capacitados para el tema del certificado que tienen que diligenciar, para que si la persona va a hacer una cita médica dirigida solamente al tema de discapacidad, pues que si a ese médico realmente que le pueda atender porque tiene el conocimiento especial del tema. Esa era pues como los puntos Secretario, decirle que acá estamos presos para apoyar, acompañar porque queremos que le vaya bien a la ciudad. Esa era mi intervención. Presidente. Gracias.

**EL PRESIDENTE:** Con todo gusto Concejal Gustavo Díaz. tiene la palabra concejal Yennifer Yepes.

**H.C. YENNIFER YEPES:** Gracias Presidente. Y Secretaria de Salud, Gracias por su presentación, por el informe. Yo tengo varios, digamos las tres preguntas que yo le tengo usted de manera directa es cómo usted va a sacar adelante en menos de dos meses y este plan de acción primero ese 44%, que es lo de brindar garantías a la población pobre y no asegurada para el acceso.


Yo quiero que usted me diga hoy cómo va a sacar ese plan de acción. No sé sí cómo va a cumplir a diciembre en menos de dos meses en este 0%, que es ejecutar el plan de intervención colectivas. Vic, quiero que le explique a la ciudadanía porque está en el 0% que usted tenga esa movilidad y como va a ser un cumplimiento a dos meses.

Y por supuesto el que está en el 0%, que es el de efectuar acciones de la ruta de registro localizada, caracterizada, que también está el 0%. Me gustaría saber cómo lo va a realizar faltando dos meses y medio respecto al al. A lo del plan animal. Todo lo que es bienestar animal me gustaría saberlo porque como yo sé que usted ya entregó las cifras de vacunación, cómo va a plantear y cómo va a entregar el plan de acción a dos meses a diciembre, si lo va a entregar al 100% o como lo A qué acciones va a realizar durante estos meses, para que eso sea al 100% como se indica y como se debe entregar.

Gracias señor Presidente.

**EL PRESIDENTE:** Con todo gusto Concejal Yennifer tiene la palabra el



<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 17 de 33</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 149


Catalina Isaza y luego el concejal Gilbert Morales.

**H.C. CATALINA ISAZA VALENCIA:** Gracias Presidente, Un saludo muy especial, desde luego a la mesa directiva. Las personas que nos acompañan al interior del Concejo Municipal y desde luego darle la bienvenida al doctor John Jairo Bautizaba el que bueno y de verdad que un acierto de la administración municipal que una persona con tan amplia experiencia en el sector salud a nivel Valle del Cauca pueda hoy dirigir una cartera tan importante para el municipio de Palmira, saludar al subsecretario Anderson, que desde luego también viene haciendo un trabajo ampliamente importante en materia de salud pública y desde luego a su equipo de trabajo que que hoy se encuentra al interior del hemicycle.

Yo sí tengo que decir que me genera mucha tranquilidad el informe hoy presentado y me genera tranquilidad porque las metas que hoy se sitúan en un porcentaje del 0%, pues no son metas que se representen de manera inalcanzable. En cuanto al plan de intervenciones colectivas, pues todo el mundo sabe que el plan de intervenciones colectivas es un proyecto que en este momento se está llevando a cabo por el Hospital Raúl Orejuela Bueno, y que por eso la meta está en el 0%, porque todavía no se ha finalizado ese plan de intervenciones colectivas.

Hay otra meta, el 0%, por ejemplo, que habla de aumentar la caracterización en materia de personas en condición de discapacidad. También se va a cumplir con el plan de intervenciones colectivas y también con el propósito de la atención Primaria en salud que va a liderar la gerente del hospital, Raúl Orejuela. Bueno, y desde luego también en colaboración con la Secretaría de Salud, que de manera articulada está trabajando para que cada uno de esos proyectos salgan adelante, no quiere decir que el plan de acción se va a ejecutar dos meses, que el plan de acción viene ejecutándose desde enero. Lo que pasa es que la sesión plenaria se había aplazado debido a que debido a que hubo un cambio de secretario de Despacho en la administración municipal respecto del tema del dengue, todos los municipios han tenido lógicamente cifras alarmantes. Y yo quiero recordar también que muy a pesar de la extensión territorial de Palmira y el nivel poblacional, hoy nos encontramos en una posición que no es ni la primera ni la segunda.

Se supondría que porque Palmira es el segundo municipio más grande en materia poblacional del departamento, pues esperaríamos que esté segundo después de Cali y resulta que no primero que Palmira, hoy se encuentra Pradera y Cerrito, que son municipios mucho más pequeños. Eso quiere decir que el manejo del dengue hoy está, hoy está en una posición ampliamente importante para la comunidad Palmirana. Entonces sí se han venido desarrollando acciones y se ha venido desarrollando un plan de acción que realmente hoy está aterrizando al cumplimiento de metas de lo planteado en

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 18 de 33</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

#### ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 149

enero. Lógicamente que se ha desarrollado una labor titánica por parte de la Secretaría de Salud, teniendo en cuenta las muchas dificultades que se han presentado y los muchos estándares que tienen que cumplirse de ley al interior de la Secretaría de Salud.

Porque es que Salud no es como las demás secretarías que solamente tienen que plantear un plan de acción a iniciativa y una serie de actividades que por ejemplo, diga no, es que yo quiero hacer este componente en materia de salud mental, yo quiero desarrollar un programa de salud, no solamente se encarga de desarrollar un plan de acción que esté con iniciativa de la administración municipal, sino que también antes de desarrollar esas iniciativas tiene un listado de requisitos de procesos que tiene que darle seguimiento porque la ley así lo exige y en esa misma medida, pues hoy tenemos que ser conscientes que la responsabilidad que tiene salud no solamente es desarrollar programas y proyectos en el

tema de la vacunación animal y todo lo relacionado a la dimensión de eso, no, sino en materia de salud pública, pues tengo que felicitar también a la Secretaría porque ya, ya la unidad móvil de ESO no ya está ampliamente adelantada. Y yo creo que la respuesta más importante para poder cumplir con esas metas en materia de garantizar que hoy se cumpla con ese porcentaje de animalitos esterilizados y vacunados, pues va a ser a partir de la llegada de esa unidad móvil, que va a ser de vital importancia lógicamente para la comunidad Palmira y que representará lógicamente un factor ampliamente innovador y que nunca ha estado.


Probablemente seamos el municipio pionero en ese sentido, y eso de verdad que es ampliamente importante. Yo sí quiero felicitar el trabajo que se viene desempeñando. Manifiestarles, secretario, que hoy esa labor titánica pues debe continuar de la misma forma y y en ese y en ese sentido y tratar de que esas metas se vean ampliamente reflejadas. Yo sí confío en que ese porcentaje del 0% que representan metas que a lo mejor no son tan no son tan estrictas como las que se llevan ampliamente adelantadas en un 50 y 100%, pues van a poder llegar a feliz término y se va a poder garantizar un proceso bien importante.

Y desde luego que ya se viene un reto muy importante también. Y decirles que que los esperaremos en esta honorable corporación para socializar el tema del presupuesto del próximo año, que debe garantizar muchos de estos factores en materia de continuidad y muchos otros innovadores que serán de gran beneficio para la comunidad. Palmira Era esa mi intervención. Gracias Presidente.

**EL PRESIDENTE:** Con todo gusto. Concejal Catalina Isaza. Tiene el uso de

Calle 30 Cara 29 Esquina CAMP. Segundo Piso Tels.: 2709544-2709551 Palmira (Valle del Cauca), Colombia

[www.concejopalmira.gov.co](http://www.concejopalmira.gov.co) e-mail: [concejopalmira@palmira.gov.co](mailto:concejopalmira@palmira.gov.co)

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 19 de 33</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 149

la palabra el concejal Morales.


**H.C. YULVER MORALES:** Muy buenos días. Gracias Presidente. Saludo muy especial al doctor Aristizábal, secretario, los compañeros concejales, la gente que está en el hemiciclo y la que no ve por redes. No, yo solamente quiero decirle, doctor, que el informe que usted nos presentó, pues desafortunadamente no llegué a tiempo porque está en la universidad, pero venía leyendo el informe.

Yo creo que es un informe muy completo, lo que pasa es que nosotros aquí no podemos llegar y decidir juzgar a una persona con dos o tres meses. La pena es que recibe el cargo. Sí sabemos que hubo un cambio de gerente de la Secretaría de Salud, obviamente con el de otros siete Izabal, que tiene la experiencia porque pues en su momento también fue gerente del hospital y yo creo que en unas imágenes que hemos visto ha tenido unas reuniones con la gerente del hospital para trabajar como nuevamente y creo que este equipo se va a poder, se va a poder hacer lo que se dice en ese informe.

Yo creo que aquí ninguno es desconocido, saber que la experiencia está, la voluntad está y que lo más importante son dos. Palmira que le duelen, Palmira le duele lo que pasa aquí en Palmira. Entonces aquí no vamos a tener pérdidas. Decir que en dos meses van a hacer el informe, pues como decía mi compañera, esos ya vienen trabajando desde que inició la administración. Lo que pasa es que por temas y de pronto presupuestal y cosas que han pasado se ha venido atrasando. Pero sí hay que dejar en claro eso de que la administración no ha parado ninguna, las secretarías han venido funcionando bien, eso para que quede claro. Y agradecerle también, porque yo sé que en parte tiene que ver la Secretaría de Salud que ya está funcionando el puesto de salud del 20 de julio, porque en la otra ministración permaneció más cerrado que abierto, y cada que mandábamos de pronto un derecho de petición nunca nos lo respondían.

Cambió. Ahora ya hay médico, está atendiendo el día viernes y eso es de resaltar. ¿Y otra cosa, doctor, la posibilidad de que la Comuna uno en ese caso, Aló? Pues por el barrio que yo me crié, que es el barrio Coronado y el año 20 Julio lo tenga más en cuenta en la fumigación. ¿Por qué? Porque ya va a llegar el invierno y coronado por de de muchos modos siempre hay aguas que se aposenta, entonces siempre el mosquito y el zancudo también afecta bastante la gente allá.

Y pues yo sé que pronto aquí no tiene que ver mucho Secretaría de Salud, pero sí me gustaría de pronto mirarlo de la chatarrería de Coronado, porque es que mira, hay una chatarrería que que al frente de la escuela Rosa Zárate de Peña y ahí llega cantidad de chatarra y pues sí, sabemos que eso no lo lavan, sabemos que eso no lo van a hacerle, pues es un manejo de limpieza.

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 20 de 33</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

#### ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 149

¿Pero qué pasa? Todos los residuos caen a la vía y salen los niños de estudiar. Puede haber una infección si. Entonces sería. Bueno de pronto mirar. Y analizar esa situación, porque es que los niños salen a las 12 y 30 del día y mira, hay dos o tres carros ahí cuadrados descargando chatarra y riegan residuos tóxicos porque eso puede generar de pronto una epidemia allí de enfermedades. Entonces mirar esa situación sí, y lo otro y qué paso con la la imagen que había anteriormente sobre el del paciente que uno llegaba por lo menos cuando no tenía el resultado, la atención buena.

En el hospital o en Secretaría de Salud uno podía dirigirse a esa persona y esa persona le resolvía, pues no en su momento, pero si hacía el trámite para que? Para que pronto subsidiar o su sanara lo que iba a ser que era el defensor del paciente. Esa figura ya se acabó, se desapareció. Quisiera saber si de pronto la volveré a tomar en cuenta, porque era muy importante, porque yo también ayudaba tanto al hospital como a la Secretaría de Salud. Muchas gracias Presidente.

**EL PRESIDENTE:** Con todo gusto Concejal. tiene el uso de la palabra con Nelson Triviño.


**H.C. NELSON TRIVIÑO OVIEDO:** Muchas gracias Presidente. Un saludo especial. Puerto John Jairo, su equipo de trabajo, concejales, personas que nos acompañan, personas que nos siguen por las redes. Es como para pedirle un favor, Doctor Oye Jairo. En el Bolo San Isidro hay un hoyo que llama Callejón La Trocha sí que no cayó una trocha por San Isidro, como cayó en la Trocha y Rosso, que no hay perros.

Aquí con mi concejal de un Freiman hay un problema bien delicado y se la cantar ya era que el alcantarillado está colapsado y esas aguas están por la calle y la gente pidiendo encarecidamente una fumigación por la procreación de moscas, mosquitos. Y ha habido varias personas afectadas con dengue. Entonces pedile encarecidamente cómo se agiliza.

En la Jornada de fumigación en ese sector y tener en cuenta pues la comuna 11 para esta fumigación. Eso era todo. Muchas gracias.

**EL PRESIDENTE:** Con todo gusto Concejal Nelson Triviño tiene el uso de la palabra Concejal John Freiman Granada del partido de la U.

**H.C. JONH FREIMAN GRANDA:** Gracias señor Presidente, orgullosamente del partido de la U, partido que me dio la oportunidad de ser concejal y representar un pueblo con muy buenos días al secretario Jairo por acompañarnos esta mañana con todo su equipo de trabajo. Los concejales y las personas que nos acompañan en el público. Igualmente, las personas que

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 21 de 33</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

#### ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 149

están en el boliche, especialmente presidente y secretario de Salud, hay un tema que inquieta a todos los tiranos que posiblemente se habla cuando suceden los casos y esencialmente es el tema de salud mental.

Salud mental hoy viene ocupando un espacio importante en la población, Paul Miranda, donde creo que se tienen que hacer intervenciones muy fuertes, donde los indicadores pues nos alertan a tomar acciones, nos alertan a mirar qué sucede tanto en algunos lugares como en algunos comunas, especialmente hoy en día, evidenciamos.


Un Tema de suicidio bastante delicado, no únicamente en jóvenes, sino en adultos, inclusive hasta en adultos mayores. Temas de presión, temas de actividades que conducen delicadamente a tomar una decisión, una decisión no acertada frente al tema de quitarse la vida. Y creo supremamente importante saber las acciones que está haciendo el PIP y la Secretaría de Salud, esencialmente frente al tema Salud Mental en el municipio de Palmira.

En el tema es capacidad, pero no voy a hablar del tema de los exámenes o los certificados de discapacidad, pero sí le voy a preguntar sobre la estrategia y lo que quedó en el Plan de desarrollo 2024-2027, que es el tema de los elementos técnicos que algunos discapacitados por situaciones económicas no han por igual quirie, llámese una silla de ruedas, llámese una muleta, llámese un caminador, llámese algunos elementos ortopédicos que se necesitan para mejorar la movilidad de muchas personas en nuestra ciudad y que por condiciones económicas y que las especies en el gran la gran escala no las suministra.

Pues sí, saber cómo está articulando Subsecretaria con integración Social, que es la que maneja también ese aspecto, el tema, el adquirir los elementos para el tema de discapacidad en el municipio de Palmira, las personas que tiene algún tipo de diferencia en nuestra ciudad, entonces sí quisiera conocer esos dos puntos. De resto ya hablaron del tema, la programación de la fumigación que han ido a la Comuna ocho.

Esencialmente lo he evidenciado y sé que en otros sectores estratégicos de la ciudad, igualmente sé que tenemos que intensificar. Y sí, le pediría que en la zona rural llegue lo más pronto posible a algunos sectores que se han evidenciado históricamente como focos de proliferación. Sobre el tema del zancudo, el dengue. En algunas épocas históricas existe un pico muy alto y ya se tienen ustedes mapeados.

Inclusive en la Comuna uno llegó a existir una comuna con altos indicadores sobre el tema de dengue. Y sí, es importante empezar a trabajar muy fuerte sobre ese proceso de fumigación, evitando y trabajando sobre minimizar ese flagelo que se pueda presentar en nuestra ciudad. Eventualmente Lo otro es el proyecto de los centros de excelencia, que creo que es una apuesta de nuestro alcalde Víctor Ramos, que aspiramos que en esta administración

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 22 de 33</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

#### ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 149

podamos cumplir la palabra empeñada de nuestro alcalde y socialmente muchos los que trabajamos para que existieran los centros de excelencia en el municipio de Palmira, como el de Roso, como la ciudad, el campo como el de Zamorano, como el de San, pero esencialmente como el de la Libertadores, como el de la Comuna uno, el de la familia. Igualmente, cómo se está trabajando con el tema de los centros de excelencia, ya que aquí aprobamos una vigencia futuras para unos estudios y sí nos gustaría conocer cómo va ese proceso de articulación para entregar información a la comunidad puntual frente a ese tema que hoy inquieta y es uno de los diferentes indicadores.


Podría decir que después del tema de seguridad, lo que más le inquieta al ciudadano es el tema de salud y frente a la incertidumbre que hoy se vive a nivel nacional, pues si queremos conocer cómo nos estamos preparando a nivel municipal en el tema infraestructura para mejorar los aspectos de salud en nuestro municipio. Gracias Presidente.

**EL PRESIDENTE:** Con todo gusto, tiene la palabra Concejal Alexander González y solicita la palabra el concejal Gustavo Díaz por segunda vez en palabra concejal.

**H.C. ALEXANDER GONZALEZ NIEVA:** Gracias señor Presidente. Un saludo especial a todas las personas que nos acompañan en el recinto del Concejo, a las que nos siguen a través de las diferentes redes sociales, a mis compañeros concejales y por supuesto, un saludo también de bienvenida al secretario Jairo atizaba a su secretario, a todo el equipo de trabajo de la Secretaría de Salud que nos acompañan el día de hoy. Por supuesto, también en el mismo sentido, muy complacido conocemos de las cualidades profesionales y la alta experiencia que tiene el doctor John Jairo para ocupar esa importante cartera, y sabemos que va a generar unos resultados importantes en beneficio de la ciudadanía.

Cuando revisamos el plan de acción que se nos presenta en el día de hoy, vemos alrededor de unas 30 actividades que se están ejecutando y de esas 30 actividades la mayoría iría del 70 al 80%. Están por encima del 30 50% de ejecución. Tan solo creo que hay seis actividades y se encuentra en un cero en 0% de ejecución que usted ya aquí en su presentación también ha manifestado cuál es la estrategia que se tiene para poder de esos tres meses poder llevar a cabo al 100%? ¿O cuál ha sido el motivo de que hoy este en 0%? Esa ejecución, por supuesto, se lleva poco tiempo al frente de esta cartera, pero sé que con el equipo de trabajo y con las estrategias que se están realizando, pues vamos a poder llevar a cabo que se pueda, digamos a término de 31 de diciembre, pues poder.

De todas maneras usted ahora nos en la respuesta nos ampliara un poco más del tema para que tengamos claridad tanto el consejo Municipal como y

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 23 de 33</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

#### ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 149

la Ciudadanía. Palmira, la que hoy nos escucha, que hoy nos ve en esta importante sesión. Yo creo que es importante aclarar el tema de los de los porcentajes en el plan de acción, en lo demás no, yo creo que ya mis compañeros han hecho una exposición clara o preguntas frente al tema.

Solamente quería manifestar el tema de la ejecución de ese plan de acción. Hay unas metas importantes que queremos que se saquen lo más pronto posible. Lo mencionaba mi compañero en el tema de sectores de la salud, que ha sido una apuesta del alcalde municipal que alrededor de unos seis centros de excelencia de salud que se van a ejecutar a eso que él dentro del plan de desarrollo que aprobamos aquí en este Concejo y por supuesto, pues es hacerle el seguimiento.


O sea que ya se han avanzado en el centro de excelencia de Salud los estudios que aprobamos unas vivencias futuras para que se pudiera realizar esos estudios del Centro de Excelencia de Salud de nuestro corregimiento de Roso y por supuesto estaremos muy atentos a cómo a ese proceso nos gustaría. Hace pocos días también usted estuvo en una reunión en el corregimiento de Rollo con la Secretaría de Departamen de Salud, frente AA1 informe que que hubo unas buenas noticias que trajo la Secretaría de Salud Departamental, el corregimiento y dentro de ellos pues el tema del Centro Excelencia de Salud, que nos gustaría también ir conociendo cuáles son los avances que se están teniendo frente a ese tema. Eso era solamente lo que quería manifestar en esta intervención. En esta corta intervención, señor Presidente, muchísimas gracias.

**EL PRESIDENTE:** Con todo gusto. Concejal Alexander González tiene la palabra Concejal Gustavo.

**H.C. GUSTAVO DIAZ GOMEZ:** Gracias, Presidente. Presidente Es que precisamente se me había pasado ese punto, pero que bueno que mi compañero y lo tocó. Era lo que le había mencionado a usted, secretario en su momento acerca de la Defensoría del Paciente. Es que el Secretario de Salud anterior había hecho una gestión para que llegara a la Defensoría del Paciente a nivel departamental y había informado que iban a atender los martes en la Secretaría de Salud.

Quisiera saber ahora, obviamente, con lo que hacía de consulta también hoy compañero, es a ver si está funcionando esa Defensoría del Paciente Departamental o cómo podemos también, secretario, lograr que venga la Superintendencia de Salud aquí a la ciudad de Palmira. No sé si muchos recuerdan como llegó el superintendente de Salud a una ciudad de Colombia y llegó a una E.P.S.

A una farmacia de una de una de una de EPS y se dio cuenta de la realidad de lo

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 24 de 33</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

#### ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 149

que padece los colombianos. Eso es una problemática nacional, no solamente de Palmira, pero qué bueno es también darles un parte de tranquilidad. Secretario de Salud sé que hay mucho por hacer y pedirle más. Obviamente sabemos que eso es pedirle mucho, pero qué bueno es que nos podamos dar cuenta cómo esa funcionando las farmacias de las EPS, ese aquí en la ciudad de Palmira, que lastimosamente juegan con la salud de la gente y la gente hace eternas filas para recibir un medicamento o para recibir unos pañales que se ganan gracias a las tutelas que hacen con la personería municipal, pero a veces los ponen a voltear tanto que la gente prefiere quedar, quedarse así en vano con lo que se merecen realmente. Qué bueno es poder hacer una regulación a través de la Superintendencia de Salud, invitarlos a que vengan aquí a la ciudad de Palmira y de verdad lo celebraríamos mucho para que revisemos la realidad en el tema de entrega de medicamentos de las distintas E.P.S.

Y PS que lastimosamente no lo hacen de la mejor manera. Era eso lo que quería comentar. Muchísimas gracias.

**EL PRESIDENTE:** Con todo gusto, Concejal Gustavo. ¿Algún otro concejal va a hacer uso de la palabra? Tiene un uso de la palabra. La administración municipal.


#### **DR. JOHN JAIRO SATIZABAL MENA- SECRETARIO DE SALUD**

Bueno, yo quiero dar claridad y yo arranque la presentación y manifestándoles a ustedes de que las metas estaban con corte al primer semestre y no está. Contempla el tercer trimestre. Entonces, primero quiero hacer claridad allí, que el presupuesto sí está a tercer trimestre, pero yo lo mencioné ya listo y eso pues para dar tranquilidad. Y también mencioné que en los porcentajes y que son cuatro uno, es el de la parte de discapacidad de los certificados y el acompañamiento que está en un contrato que ya está adjudicado.

Entonces que estamos empezando y si ustedes ven el documento que se les envió, ya ahí está priorizado la meta pauta para tercero y 4.º trimestre y poder dar el cumplimiento del 100%. Entonces estamos garantizando y ese fue el documento que se les envió a ustedes. Entonces digamos que en caso de ahí estoy dando respuesta a varios frente a los indicadores y cero no es que los tengamos en cero, es que unos dos de esos indicadores dependen de un contrato que ya fue adjudicado la semana pasada, que ya estamos en proceso de organizar.

Tenemos las personas ya caracterizadas porque el trabajo se hizo precisamente como lo dijo el concejal, entonces no vamos a tener dificultades. Mencioné también de que en el momento que se hizo el documento y en el tema de sanidad Portuaria, no tenía los documentos en la mano y honorables concejales, yo no voy a traerles un documento, les voy a



<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 25 de 33</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

#### ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 149


mandar un documento donde yo no pueda tener una evidencia, no voy a ser irrespetuoso con ustedes de no enviarlo, entonces por eso lo dejé en cero.

Pero hoy también los mencioné de que ya me los entregaron y les doy la garantía de que los tenemos, que son cuatro, son cuatro para el año y ya tenemos los dos primeros para el semestre dando un cumplimiento del 50%. También lo mencioné ahí y lo del PIB, El PIB entra en una ejecución a partir del segundo del segundo semestre, pero si ustedes pudieron observar en la parte de ejecución de presupuesto, ya hemos pagado 462 millones de pesos, ya que ya hay actividades hechas, sino que como apenas nos las entregaron, pues no se han consolidado, tampoco iba a colocarlas para de pronto no entrar en un desacierto con ustedes o a la comunidad de decirle cosas que de pronto no se han hecho. Por eso me he responsabilice que a corte diez de este mes estoy enviando a la organización el cumplimiento de las metas con al tercer trimestre para que pueda tener claridad de todo lo que mencionaba el doctor Héctor Fabio y en modo de organizaron y la Secretaría de Salud priorizó, priorizó responsabilizar a una persona o un compañero de trabajo para la ejecución de ese eje transversal.

No quiere decir lo haya hacer solo, pero sí, con eso estamos garantizando, porque son las personas de planta, son las personas que van a estar en la Secretaría de Salud. Entonces, por Ende en el tema de planeación. Por eso mostré también la otra diapositiva, el otro proceso que es del DRI, donde en ese ahí cada persona es así en un componente tiene unas personas articuladas para que trabajen en el cumplimiento de estos indicadores, entonces no es que la persona tenga un contrato de 243 millones de pesos, esos 243 millones de pesos es del personal para contratar para la ejecución de ese de seis.

Quiero dejar claridad allí. En el tema de EPS es venimos articulando y doy respuesta también a otra pregunta. El superintendente pudimos tener un acercamiento en el hospital Raúl Orejuela Bueno, hace mes y medio estuvo con nosotros y la nueva EPS que está intervenida, pudimos trabajar con él, pudimos tener un espacio con la doctora Clara, gerente del hospital y donde pudimos manifestar toda estas inquietudes que el ciudadano Palmira no tiene y nosotros mismos como organización, como secretaría también las tenemos, porque a veces escribimos y escribimos que es la competencia, nosotros a la CPS y a la Superintendencia, pero muchas veces no tenemos respuestas, entonces estamos articulando.

Estuvo el 15 días atrás en Cali, también estuvimos con él, estuvimos con los compañeros de trabajo de él que ha establecido para para el municipio de Palmira, y ahí estamos articulando todo el tema de red. O sea, yo solicité a


<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 26 de 33</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

#### ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 149

todas las EPS la Red de salud que están prestando en Palmira, porque no teníamos una identificación de eso, entonces lastimosamente mucha petición no podía dar respuesta porque no tenía, no sabíamos ni siquiera dónde estaban las farmacias del sol, entonces ahorita las estamos articulando, ya tenemos la red, ahora vamos a empezar a trabajar el tema de visitas para mirar si esa red que nos pidieron a nosotros, que van a que son los prestadores de ellos, están funcionando bien o no, ya entonces estamos articulando unos con ellos. En esos momentos tenemos dos de nuestras grandes especies que es en sanar y nueve PS que son las que tienen el grueso aquí en el municipio de Palmira y podemos decir bien o mal están intervenidas. Esperamos porque el señor interventor de la nueva CPS que nos reunimos con él, con el superintendente, quedó comprometido de cumplir con las carteras que se le debían.

Se les dan a las especies y que con eso pues obviamente mejoraran la prestación de servicio en el municipio de Palmira, pero a la fecha no le han pagado. Entonces lastimosamente allí pues y seguimos trabajando, seguimos tocando puertas con el señor alcalde, con la señora gobernadora, no somos ajenos, pero digamos que también tenemos una dificultad de el Ministerio y los controles porque no estamos teniendo respuesta a ellos frente a los puestos de salud, La E, la Secretaría de Salud en conjunto con infraestructura y con el Hospital Raúl Orejuela Bueno, hicieron un estudio, están recorriendo todos estos puestos de salud fuera de los que están intervenidos logrando identificar cuáles son las problemáticas para poder no solamente los puesto los centros de excelencia que se van a realizar, sino que a futuro puedan entrar dentro de un programa de y de nosotros como administración y poderlos tener a futuro. Pero hay digamos que estamos enmarcados en trabajar arduamente con ellos, con el hospital, con la administración municipal y en que estos centros de excelencia y sean una realidad para el municipio de Palmira.

Y hoy yo les doy la tranquilidad a ustedes de que ya el convenio. El tema de de los planos y toda la parte estructural ya está hecho aquí digamos que al 31 de diciembre, a nosotros deben entregar esa viabilidad muy prontamente. El señor Honorable doctor John Feynman, que estaba solicitando el centro de excelencia de Roso, y le quiero dar también la buena noticia que que la señora Gobernadora y el señor alcalde dice obviamente es un compromiso y ya que la próxima semana tendremos buenas noticias, no solamente para el corregimiento de Rodas, sino también para todo Palmira, porque eso nos va a beneficiar a todos, Entonces ahí ya le estoy dando también la respuesta a él frente a ese tema, el tema de de salud mental, nosotros estamos tratando de articular, tenemos el PIB precisamente está haciendo un trabajo de caracterización a una población, identificando los factores de riesgo que tenemos dentro del municipio de Palmira, frente a estos eventos que tenemos, pero también que hemos encontrado pacientes con intento suicida

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 27 de 33</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

#### ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 149

o pacientes que lastimosamente.


Cumplieron su finalidad, que lastimosamente nunca pasaron por un servicio de salud. Y mientras no pasen por ese servicio de salud, pues es difícil para nosotros poder identificarlo. Entonces estamos trabajando y con la gerente del hospital que digamos que es la articulación de nosotros, pero aún así hemos articulado educación, personería y todo el grupo de adultos mayores que lidera el municipio de Palmira nos está también ayudando a identificar, porque eso es lo que necesitamos, una identificación oportuna, porque lastimosamente como les digo, no están pasando, es que esos pacientes que pasan a consulta pues ya están identificados y los estamos interviniendo, pero la preocupación es y muy alta.

Los pacientes que no pasan por la consulta. Hace 15 días tuvimos una paciente chica 14 años, nunca pasó por un servicio de salud y nunca la mamá dice que nunca tuvo, solamente le prohibió reunirse con otra chica y pasó lo que pasó. Entonces, cuando hicimos toda la trazabilidad, nunca pasó por el servicio, ya que nunca la podíamos. Ah, no tuvimos esa identificación y lastimosamente se nos sale de las manos también a veces algunos momentos de eso, porque no pasa ni es consultado sino el tema de de la chatarrería. Pues obviamente aquí lo dejo como como el doctor Culver, como como observación para trabajar con el grupo de y mirar hasta dónde la competencia de nosotros como Secretaría de Salud y lo que no sea de competencia, trasladarlo, pero trasladarlo a una mesa, una mesa de trabajo, no dejarlo y no responsabilizar, sino hacernos apropiación de eso como lo estamos haciendo con todas las articulación de todas las secretarías del municipio.

Bueno, lo de lo de fumigación y hay y por varios medios también lo he mencionado y mi equipo de trabajo.

Gracias a la intervención, porque lastimosamente cuando hay picos de salud pública y lastimosamente cuando no se controlan tiempo, pues obviamente la curva va a llegar siempre a un límite. Nosotros lo que tenemos que tratar de intermediar y actuar para, que esa curva no siga creciendo y empezamos a hacer un descenso y esa curva en junio, con toda la intervención que se hizo en el primer periodo, en el primer semestre se hizo una intervención por la Secretaría de Salud a manos de la juez departamental y empezó a tener sus efectos y empieza curva a bajar la curva epidemiológica.

Nosotros aún así se hace un contrato para garantizar hasta el mes de diciembre que empiece obviamente la vigencia y un contrato donde tenemos un equipo en la parte rural, un equipo en la parte urbana y tenemos un equipo que es el equipo que entra a intervenir cuando detectamos o es detectado un paciente con dengue, que son los de moto mochilas a los que cargan la mochilita y pues obviamente a su alrededor o perímetro hace su intervención.

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 28 de 33</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	


#### ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 149

Y hoy nosotros tenemos un municipio y digamos que tenemos casos no somos aislados, pero la curva tecnológica está completamente baja, como nos la están mostrando en y no la están proyectando que estamos haciendo nosotros. Y esa es otra de las dificultades que hemos encontrado, que lastimosamente nosotros como Secretaría de Salud Municipal tenemos una cantidad de peticiones de la comunidad que son las PQRS, esas. PQRS Pues obviamente nosotros tenemos que también actuar sobre ellas, porque obviamente es una petición del ánimo del mal de la misma comunidad, entonces por eso ha sido difícil para nosotros hacer un cronograma exacto y poder intervenir entonces, pero estamos logrando llegar a todas las partes que nos están solicitando y pues obviamente a las que no hemos llegado, pues obviamente tenemos un periodo latente hasta el 31 de diciembre para llegar que hemos priorizado el mapa de calor porque mapa de calor algunos de pronto dicen pero que por qué miran si yo no pongo los ojos en el mapa de calor?

Ahí es donde tengo que intervenir. ¿Por qué? Porque ahí es donde no puedo dejar que se expanda el mosquito y es donde tenemos que atacar y donde tenemos que ponerle la barrera. Entonces para nosotros ha sido difícil cuando nos piden en otra comunidad y no podemos dejar desprotegido lo que pronto nos puede causar un problema, entonces en ese mapa de calor, pues solamente se mueve constantemente y también estamos haciendo algo, porque es que y quiero dejarlo a la comunidad y a ustedes y a la comunidad que nos está viendo que eso es de la mano, o sea, no es solamente la fumigación, o sea es el tema de educación, es el tema que nosotros tenemos que hacer en nuestras casas, porque lo de afuera lo podemos, lo estamos mitigando, pero lo de adentro no, entonces acuérdense en que es agua limpia, entonces ahí es donde nosotros tenemos que ser y actuar y eso también lo estamos haciendo con los grupos de PC del contratados, con el plan de intervención colectiva para tener esa claridad y de pronto el cronograma, pues hemos tratado de ser flexibles en algunas partes, pero pues como le digo, la prioridad en estos momentos es dejar que ese mapa de calor lo que siga disminuyendo y pues obviamente no tengamos ese problema después disminuyendo y que no vamos a tener ese problema a futuro de que se nos.

Y teniendo en cuenta, pues obviamente ahorita que se nos viene una ola de invierno que pues obviamente también vamos a tener prioridad sobre eso, ya una vez entre y el invierno completo, pues tendremos que tomar unas acciones frente a eso porque ya hay la fumigación, pues obviamente no va a valer, que ahí tenemos que buscar otras estrategias y empezar a movernos por otros sectores.

Igualmente la jornada de vacunación canina y felina, nosotros estamos articulados y con la administración no solamente con medio ambiente, sino con toda la administración.

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 29 de 33</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

#### ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 149


Por qué está separado lo de esterilización frente a lo de vacunación, pues digamos que eso es normatividad nacional, es una normatividad, no es porque nosotros queramos hacerlo, pero nosotros sí estaremos trabajando conjuntos a toda la población que nosotros como Secretaría de Salud salimos a vacunar, ellos también salen a hacer el tema de desaparece estación, o sea que no estamos dejando desprotegido el hecho de que esté en dos secretarías y el tema de esterilización ya lo estamos trabajando en conjunto, porque precisamente nosotros con la unidad Móvil lo que queremos garantizar es que esa unidad móvil esté por todos los sectores de Palmira, haciendo programas de esterilización canina y felina, que es la meta que tenemos establecida, que ya está el contrato, estamos esperando es que no la entreguen. Nos dicen que a finales del mes de octubre no la están entregando. Esperamos que que nos cumplan con la parte de entrega, las peticiones que nos han hecho, obviamente de intervenir algunas áreas. Aquí las dejo en observación para darles respuesta a ustedes. Yo me comunicaré para decirle en qué periodo vamos a ir a esos sectores, para que ustedes también puedan verificar el tema y el tema de seguridad del paciente.

Y nosotros pues tenemos un SAC que es el que estamos trabajando, estamos articulados con la Secretaría de Salud Departamental y pues obviamente desde allí estamos articulando todas las respuestas que se le puedan dar a la comunidad, pero más que eso, lo que estamos tratando de intervenir y articularnos como salud con las IPS y EPS, porque digamos que si no hay esa articulación, difícilmente nosotros vamos a poder llegar a solucionar un problema a un paciente.

Entonces eso se hacia el llamado, está en la página de la Secretaría de Salud que entra como una PQRS al SAP, digámoslo así. Y en el hospital y es el compañero que está en el consultorio cinco y el defensor del paciente en el hospital de lunes a viernes.

**EL PRESIDENTE:** Con todo gusto el señor secretario John Jairo enfatizaban algún otro concejal va a hacer uso de la palabra tiene la palabra Concejal Yennifer Yépez

**H.C. YENNIFER YEPES:** Gracias Presidente Secretario, muy amable por responderme también las preguntas. ¿Por qué razón? Porque realmente muchos ciudadanos desconocen los procesos administrativos. Entonces nosotros no podemos obviar que lo que se presenta, lo ciudadano, lo conocen. Yo conozco muy bien cada uno de los procesos. Yo fui una de las que más participé en el Plan de Desarrollo y más en la Secretaría de Salud y fui una de las que le dije secretario, que no me gustaban sus informes y que de verdad les faltaba mucho ejercicio.

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 30 de 33</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

#### ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 149

Entonces, por esa razón me causó mucha curiosidad cada porcentaje y que bueno que usted lo aclara, porque realmente ese es mi trabajo, preocuparme por un plan de acción para el presupuesto y claramente voy a estar siempre preguntando porque eso es por lo que yo vine aquí y estoy en presencia. Es claro que algunos concejales me expliquen y me digan no es que si, pero yo le quiero preguntar a la administración y quiero que la administración me responda a mi.

¿Entonces por esa razón hice esas preguntas muy basadas a qué? A que usted también tenga la oportunidad de aclarar más que todo. También lo que incluso dijo Héctor Favio Hacer esa aclaración también vale. Y así hay menos preocupaciones para aquellos veedores que también preguntan de la Secretaría de Salud y cada una de las responsabilidades que usted tiene a cargo.

Gracias por su respuesta. Usted es muy amable. Gracias Presidente.


**EL PRESIDENTE:** Con todo gusto, concejal. Por tercera vez. Concejal Gustavo Díaz. Recuerde el reglamento.

**H.C. GUSTAVO DIAZ GOMEZ:** Por hoy. Última es que está muy importante, de verdad. Y le agradezco, Secretario, por la respuesta, porque es un tema que la gente desconoce y me gusta que lo haya mencionado porque, la verdad. Esto le va a servir mucho a la comunidad. Consultorio cinco Defensor del paciente en el Hospital Raúl Orejuela Bueno, de lunes a viernes ellos solamente van a atender casos del hospital Raúl Orejuela Bueno, o son casos De Departamental, a ese Y va a estar exactamente funcionando. Cualquier persona puede llegar allá. Horario de oficina, Qué bueno, qué bueno de verdad esta noticia. Secretario porque la comunidad no la conoce. Qué bueno es que podamos sacar una pieza publicitaria a través de la oficina de comunicaciones y la podamos compartir en las redes, tanto de la administración con una Secretaría de Salud.

De verdad es una buena noticia que podamos de esa manera replicarlo. Solamente quería hacer pues como desenredarse de ese tema. Muchas gracias.

#### **DR. JOHN JAIRO SATIZABAL MENA- SECRETARIO DE SALUD**

Si frente a lo de pronto que tú mencionas de tema de comunicación, precisamente fue una de las peticiones que se le hizo señor Alcalde para divulgar y hoy la Secretaría de Salud Municipal cuenta con una comunicadora y por eso vamos a empezar a fortalecer esos procesos, porque también

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 31 de 33</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

#### ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 149

identificamos eso, que no estábamos llegando a la comunidad con todo lo que hacemos y a veces hacíamos intervenciones y lo que llegaba de la comunidad era muy poco.

Entonces hoy estamos articulando con asociaciones, con los presidentes del comunal, con local, con ustedes y con todos los que quieran intervenir y ayudar al municipio de Palmira.

#### **EL PRESIDENTE:**

¿algún concejal quiere el uso de la palabra?

Siguiente punto del orden del día.

#### **6.LECTURA COMUNICACIONES.**

**EL PRESIDENTE:** Comunicaciones.

**LA SECRETARIA ADOH:** No hay comunicaciones

**EL PRESIDENTE:** Siguiente punto del orden del día Secretaria

**LA SECRETARIA:**

#### **7.PROPOSICIONES.**

**EL PRESIDENTE:** Proposiciones.


**LA SECRETARIA ADOH:** no hay

**EL PRESIDENTE:** Siguiente punto del orden del día

**LA SECRETARIA ADOH: 8.VARIOS.**

**EL PRESIDENTE:** algún concejal desea el uso de la palabra. Tiene el uso de la palabra Yenifer Yepes

**H.C. YENIFER YEPES:** Bueno, yo quiero agradecerle al presidente por la palabra en varios, porque razón resulta y acontece que hay un grupo de

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 32 de 33</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 149

adulto mayor en Zamorano que está recibiendo los beneficios de la administración y eso le al señor Alcalde por todo esto que realmente se aterriza para el bienestar y calidad de del adulto mayor. Pero resulta que yo quiero que pronto quien dirige la EMA le ponga mucha atención a aquellos profesores que van a terreno, que van a territorio, porque resulta que hay un caso muy especial donde hay un profesor de dibujo que va y recoge las firmas para dar evidencia de que está ahí, pero nunca estuvo ahí e incluso le dice al adulto mayor que le firmé y ellos le firman en su en su inocencia y después le dice que después va a ir. Ayer ese adulto mayor se comunica con el funcionario y el funcionario le dice que no va a ir y que no le va a reponer las cosas. Entonces yo sí quiero llamar la atención. Ojalá el director de la EMA le ponga mucha atención, sobre todo al funcionario Alejandro Melo, que está haciendo el ejercicio.

Yo quiero saber la evidencia de sus entrega y mirar a ver cómo está reportando todo el trabajo que él está haciendo, porque indicó que él, como quien dice, no lo pueden tocar. Y hoy digo que a esos funcionarios que no son ejemplo, donde están haciendo un acto de que no corresponde a lo que hoy es Víctor Ramos, no puede estar dando clases, no puede pasar eso. Entonces yo si quiero de pronto más adelante invitar al director de la IM al Consejo y que nos muestre la eficiencia y la calidad que sabe estando la EMA sobre todos los territorios.

Gracias Presidente.


**EL PRESIDENTE:** con todo gusto. Siendo las 10:13 de la mañana se cierra la sesión y se cita para el mañana a las 8:30 am.

Se deja Constancia que la presente Acta fue elaborada de conformidad con lo preceptuado y dando cumplimiento a lo consagrado en el Numeral 1°, del Artículo 26 de la Ley 136 de 1.994, modificado por el artículo 16 de la Ley 1551 de 2.012 "De las sesiones de los Concejos y sus Comisiones permanentes, El Secretario de la Corporación levantará actas que contendrán una relación sucinta de los temas debatidos, de las personas que hayan intervenido, de los mensajes leídos, las proposiciones presentadas, las comisiones designadas, resultado de la votación y las decisiones adoptadas". Su contenido total y literal, se encuentra consignado en el respectivo audio de la sesión de la fecha.

En constancia se firma en Palmira.

**ORIGINAL FIRMADO**



<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 33 de 33</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 149

\_\_\_\_\_  
FABIAN FELIPE TABORDA TORRES  
Presidente

\_\_\_\_\_  
EDWIN FABIAN MARIN MARIN  
Primera Vicepresidente

\_\_\_\_\_  
NELSON TRIVIÑO OVIEDO  
Segundo Vicepresidente

\_\_\_\_\_  
JUAN FELIPE BOLAÑOS ARBOLEDA  
Secretario Adoh General del Concejo